

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA GARHUER S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Enero del año dos mil trece, a las 10h30 en el domicilio de la compañía INMOBILIARIA GARHUER S.A. ubicada en Guayaquil, la dirección es Luis Urdaneta 1517 entre av. Del ejército y José mascote. Se reúnen los accionistas de la compañía La Srta. García Carrión Claudia Andrea propietario de No. 400 acciones, la Srta. García Huertas Vania Candice, propietario de No. 400 acciones. Todas las acciones de la compañía, son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

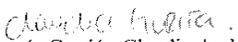
Estando presente todos los accionistas de la compañía, deciden constituirse en junta General Extraordinaria de Accionista con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

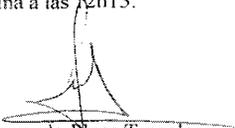
PRIMER PUNTO: Conocer las diferentes disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías relacionadas con la implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES).

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aceptar las actividades que realizaran los diferentes departamentos para dar cumplimiento a esta normativa, para lo cual se ha elaborado un cronograma de actividades relacionado con la implementación de de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES).

TERCER PUNTO: Una vez conocido y discutido los antecedentes del SEGUNDO PUNTO, se resuelve aprobar el cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES).

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta. Con lo cual la presente sesión termina a las 12h15.


García Carrión Claudia Andrea
GERENTE GENERAL


Armando Plas Tomala
SECRETARIO AD-HOC